



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
29 de junio de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### **Nota verbal de fecha 28 de junio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas**

La Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Misión Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, que ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad, y tiene el honor de transmitirle la siguiente declaración dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la Asamblea General, en referencia al estado de emergencia existente en la República de Honduras (véase el anexo).

La Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas solicita que la presente nota verbal y su anexo se transmitan a los miembros del Consejo de Seguridad como documento del Consejo.



**Anexo de la nota verbal de fecha 28 de junio de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Excmo. Sr. Jorge Arturo Reina, Representante Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas, dirigida a la comunidad internacional**

Nueva York, 28 de junio de 2009

Como consecuencia de la ruptura del orden democrático y constitucional en la República de Honduras:

1. En primer lugar, exigimos que se respete la integridad física del Presidente de la República de Honduras y su familia.
2. Que se restituya al Presidente de la República de Honduras, Excmo. Sr. José Manuel Zelaya Rosales, en el pleno ejercicio de sus funciones constitucionales, por haber sido elegido directamente por el pueblo de Honduras.
3. Rechazamos y condenamos todo intento de sustituir al Presidente, ya que éste en ningún momento ha abandonado la Presidencia, y por tanto, no puede ser sustituido.
4. Reemplazar al Presidente por el Presidente del Congreso no sólo es ilegal, sino un intento de legitimizar un golpe de Estado.